



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
PUERTO LÓPEZ – META**

PROCESO 2021-00114-00

**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 22 de abril de 2022.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2021- 00114-00	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO	PAOLA SALGADO/CESAR NARVAEZ	TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO.	29/04/2022

TRASLADO: En la fecha, 22 de abril de 2022, se fija la presente lista en la página web del Juzgado del juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 370 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KEYTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario



Rama Judicial/
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
PUERTO LÓPEZ – META**

PROCESO 2021-00114-00

SECRETARÍA. - 22 de abril de 2022. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presentan excepciones de mérito por parte del apoderado judicial del demandado, señor CESAR ALBEIRO NARVAEZ GUTIERREZ en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 370 del Código General del Proceso. **El término vence el 29 de abril de 2022.**

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario